



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Ayuntamiento Constitucional Tepetlixpa
2022 - 2024



2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE TEPETLIXPA

Constituidos en el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las once horas, con diez minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro, estando presentes en las instalaciones del Auditorio de Casa de Cultura "Rosario de la Peña", sito en Avenida Morelos, esquina con calle Francisco Sarabia, Tepetlixpa; Estado de México, los CC. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional de Tepetlixpa y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; Lic. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; los miembros de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria y enlaces de los Comités Internos de la misma; Lic. Janet Serrano Rueda, Síndico Municipal; C. Arnulfo Leyva Cortes, Primer Regidor; Lic. Ariana Aranda Soriano, Segunda Regidora; C. Marcos Martínez Flores, Tercer Regidor; C. Patricia Rodríguez Morales, Cuarta Regidora; Lic. Alfonso Ávila Martínez, Quinto Regidor; C. Salvador Velázquez Alvarado, Sexto Regidor; Doctora Gloria Isabel León Rojas, Séptima Regidora; C. Alejandra Vidal Valencia, Secretaria del Ayuntamiento; C. Guillermo Ezequiel Hernández Lima, Director de Asesoría Jurídica y Consultiva; Lic. Edgar Reyes Galván, Contralor Interno; Lic. Marisa Uribe Ortiz, Tesorera; C. Maribel Lima Martínez, Directora de Desarrollo Social; Lic. Elizabeth Ramos Espinosa, Directora de Ecología; Lic. Bruno Arturo Ramos Rivera, Director de Desarrollo Económico; Profesora Julieta Martínez Estrada, Directora de Turismo; C. Oscar Peña Rodríguez, Director de Servicios Públicos, C. César Omar Rodríguez Quiroga, Director de Movilidad; Profesora María Elena Estrada García, Directora de Salud Pública; Lic. Luis Ángel Sánchez Vega, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; C. Lenin Alejandro Soriano España, Director de Protección Civil; C. Heriberto Ramírez de la Rosa, Director de Seguridad Pública y Vialidad; C. Gabriela Valencia Muñoz, Directora del Instituto de la Mujer; C. Carolina Manrique Ramírez, Directora de Administración de Personal; Mtra. Teresa Ramírez Guzmán, Directora de Casa de Cultura; C. Alan Ricardo Tapia Rivera, Director de Comunicación Social; Lic. Ignacio Rosales Rivera, Director de Fomento Agropecuario y Forestal; Lic. Atzin Amalinalli Rojas León, Directora de Educación; Lic. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Reglamentos; Lic. Leonardo Rojas Domínguez, Juez Cívico; Lic. Elia Silvia Avilés Villalba, Oficial del Registro Civil; C. Brenda Dafne Rodríguez Soriano, Coordinadora de Fomento al Empleo; C. Laura Nancy García Lara, Coordinadora de Parques, Jardines y Panteones; C. Santos Rivera Arellano, Coordinador de Alumbrado Público; C. Oscar Reyes Romualdo, Coordinador de Mercado y Tianguis; C. Antonia Gaybre Martínez, Coordinadora de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante; Lic. Lucio Francisco Díaz Castañeda, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Lic. José Juan de la Rosa Ávila, Secretario Técnico de Seguridad Pública; C. Fernando Marín Marín, Jefe de Catastro; Lic. Albino Meléndez Rivera, Defensor Municipal de los Derechos Humanos; C. Citlalli Xochiquetzal Rodríguez

Página 1

"Municipio con historia y responsabilidad social"

Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Edo. de México
www.tepetlixpa.gob.mx

La presente hoja corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora regulatoria del Ayuntamiento de Tepetlixpa, celebrada en fecha treinta de septiembre de 2024

597 97 5 01 50
597 97 5 15 61



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO





Martínez, Presidenta del Sistema Municipal DIF; Lic. Eva Sarahi López Duran, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Maestro Marco Antonio Lima Martínez, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte; C. Víctor Castro Valencia, Coordinador de la Juventud; se encuentran reunidos para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, de conformidad con los artículos 19 párrafo primero, 2 fracciones I, II, IV párrafo primero y V; 23, 24 fracciones I, IV, V, VI, VII y IX, 25 fracción I, 26, 27, 28 fracciones I, II, III, IV y VII, 34, 35, 40 párrafo primero, 42, y 43 párrafo primero de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; en los artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, procediendo hacer constar lo siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quorum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la actualización y/o creación de los Manuales de Organización, Procedimientos y de Reglamentos Internos de diferentes áreas de la Administración Pública Municipal de Tepetlixpa, así como sus respectivos Formatos de Análisis de Impacto Regulatorio por Exención y Aprobación de sus Actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2024, de su Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Aprobación del reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al tercer Trimestre 2024.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el Lic. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal; menciona que el primer punto del orden del día corresponde a la "Lista de Asistencia y Verificación de Quorum Legal"; por lo que procede al pase de lista de los integrantes presentes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, dando cuenta al Presidente de la asistencia de los integrantes. Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los miembros, el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria,





procede a dar declaración del quórum legal para iniciar la presente sesión ordinaria, siendo las once horas con veintidós minutos del día. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Continuando con el orden del día, el Lic. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el siguiente punto a tratar corresponde a la: "Lectura y Aprobación del Orden del Día", por lo que procede a dar la lectura correspondiente y pone a consideración de los miembros presentes su aprobación, solicitándoles lo manifiesten levantando la mano. Con el resultado de la votación, procede a informar al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que el orden del día fue aprobado de manera unánime y prosigue con el siguiente punto del orden del día. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el Lic. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, menciona que el siguiente punto del orden del día corresponde a la: "Presentación, Análisis y en su caso Aprobación de la Actualización y/o creación de los Manuales de Organización de diferentes áreas administrativas del Ayuntamiento de Tepetlixpa y de Reglamentos Internos, así como de los Formatos de Análisis de Impacto Regulatorio por Exención y de las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2024, de su Comité Interno de Mejora Regulatoria". Por lo que se presenta la relación de los reglamentos y manuales que se proponen para su aprobación-----

ÁREA ADMINISTRATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO
Dirección de Desarrollo Económico	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Económico.
Dirección de Ecología.	Manual de Organización de la Dirección de Ecología.
Jefatura de Catastro	Manual de Organización de la Jefatura de Catastro.
Dirección de Administración de Personal	Manual de Organización de la Dirección de Administración de Personal de Tepetlixpa.





Dirección del Instituto de la Mujer	Manual de Procedimientos de Atención de Mujeres en Situación de Violencia. Manual de procedimientos de Pláticas para Prevenir y Erradicar la Violencia dentro de las Instituciones Públicas.
Dirección de Turismo	Manual de Organización de la Dirección de Turismo.
Dirección de Salud	Manual de Organización de la Unidad de Control y Bienestar Animal.
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia	Manual de Organización del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tepetlixpa 2024. Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tepetlixpa 2024.
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Manual de Organización de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Dirección de Reglamentos	Manual de Organización de la Dirección de Reglamentos
Secretaría del Ayuntamiento	Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal de Tepetlixpa 2022-2024. Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento de Tepetlixpa Estado de México. Manual de Procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento de Tepetlixpa México.



Una vez presentados, se dispensa la lectura de los documentos en cita, ya que estos fueron circulados vía electrónica a todos los integrantes de la Comisión Municipal y se procede al análisis de su contenido, enfatizando en que los Manuales de Organización, procedimientos y los Reglamentos Internos son fundamentales como instrumentos administrativos, que se utilizan de apoyo para la correcta coordinación de todas las personas que forman parte de una estructura organizacional y que están diseñados para definir las líneas de autoridad y responsabilidad, así como para dar a conocer los objetivos y las funciones de la organización y de las áreas administrativas; además de que cumplen con uno de los propósitos de la aplicación de la mejora regulatoria. Continuando con el desahogo del orden del día, se solicita a los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, que los que estén por su aprobación lo manifiesten levantando la mano. El Secretario Técnico informa al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria que la votación de los documentos referidos ha sido aprobada por unanimidad.-----

Una vez aprobados los multicitados Manuales de Organización, Procedimientos y Reglamentos Internos de las áreas que se mencionaron en la lista y los formatos de **Análisis de Impacto Regulatorio por Exención**, así como de las Actas de la Tercera Sesión Ordinaria 2024, de sus Comités Internos de Mejora Regulatoria, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria **resuelve** expedir el Oficio Resolutivo correspondiente, mismo que sustenta que los documentos normativos cumplieron con todo el procedimiento que marca la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y sus Municipios, en sus artículos 21 fracción IV, 23 fracción I, II, 34, 35. Continuando con el siguiente punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Municipal instruye al Secretario Técnico a proseguir con el desahogo del orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la palabra el C. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, indica que el siguiente punto del orden del día corresponde a la: **“Aprobación del Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria, correspondiente al Tercer Trimestre 2024”**, afirmando que; el Programa Anual de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa; es una herramienta que tiene por objeto la simplificación de trámites y servicios, y que en este documento es donde se registran las propuestas que emiten las diferentes áreas que conforman el Ayuntamiento y Organismos Descentralizados, en pro de un beneficio ciudadano; de ahí la importancia de realizar en tiempo y forma los reportes de avances trimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, del Municipio de Tepetlixpa, por parte de las áreas administrativas que participan en él. En este contexto para su conocimiento y desahogo del punto, el Lic. Felipe Lara Valladares,



Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria; informa a los presentes que el siguiente cuadro, detalla los avances que hasta el tercer trimestre han cumplido las áreas participantes

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024, AYUNTAMIENTO DE TEPETLIXPA EDO. DE MÉXICO.

TERCER TRIMESTRE

NO.	ÁREA	NOMBRE DEL PROCESO INTERNO, TRÁMITE Y/O SERVICIO	ACCIÓN PROYECTADA	CÓDIGO	NO. PROPUESTA	TOT. DE PROCESOS INT. TRAM. Y/O SERV. DE LA DEPENDENCIA	NO. DE PROCESOS TRAM. Y/O SERV. PRIORITARIOS 2024	AVANCE PORCENTUAL PER TRIM.
1	DIR. SMDIF	Entrega de Actividades y Reportes de las Áreas Administrativas del SMDIF a la Dirección de DIF municipal	Creación de un Cronograma Digital que implementará la Dirección General del SMDIF para la correcta organización y planeación de las actividades que realizan las diferentes áreas administrativas; optimizando así tiempos y recursos, pues se les dará a conocer con la suficiente anticipación	01DIF/P01/DPI/2024/DIREC	1	3	3	25%
2	TESORERIA SMDIF	Control de Almacén	Implementación de un formato de inventario, que permita agilizar el tiempo de respuesta a las peticiones de las áreas administrativas del SMDIF; el cual estará disponible de manera permanente y podrá ser descargado desde un sitio web oficial, para luego requisitarlo y entregarlo a la tesorería donde será atendido en menor tiempo disminuyendo una visita a la oficina.	SMDIF/TE S/01/2024	2	3	3	25% En este trimestre alcanzo el 100%
3	COORD. URIS	Remisión de Documentación Interna y Expedientes Clínicos entre Áreas de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS)	Manejo digital de documentación interna y expedientes clínicos de los usuarios de la URIS, facilitando así el uso de la información requerida para brindar el servicio de manera ágil y sin dejar de garantizar su resguardo seguro, pues habrá un área generadora de la documentación en comento que será la responsable de su resguardo.	07URIS/P01/DPTS/2024/COORD	3	3	3	100% En el segundo trimestre alcanzo su cumplimiento
1	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	Expedición de Constancia de No Afectación de Bienes de Dominio Público	Se busca reducir el tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles	SA/09/2024	1	16	1	40%
2	DIR. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	Expedición de Constancia de No Inhabilitación, para personas de nuevo ingreso al servicio público	Pre-gestión de trámite de la constancia de no inhabilitación en página web, para la reducción de visitas de usuarios de 2 a 1.	DAE/P01/2024	2	1	1	50%





3	DIR. ECOLOGÍA	Expedición de Permiso para Poda, Descope y/o Derribo de Árboles	Implementación de un formato de solicitud de permiso, que será publicado en la página oficial del ayuntamiento para su descarga; con lo cual se disminuye una visita del solicitante a la oficina de la Dirección de Ecología.	DECO/01/2024	3	1	1	20%
4	DIR. SALUD PÚBLICA	Referencia a Consultas Psicológicas para Adolescentes (Tratamiento de Adicciones)	El tiempo de respuesta actual es de cinco días hábiles y la propuesta es reducir a 2 días hábiles.	102/4	4	3	1	100% En este trimestre alcanzo el 100%
5	DIR. EDUCACIÓN	Gestión de Espacios, Recursos Económicos y Equipamiento para Escuelas	Reducir el tiempo de respuesta de 15 días hábiles a 10 días hábiles.	1 DPTS/DIR EDUCACIÓN/2024	5	2	1	70% En este trimestre alcanzo el 100%
6	OFIC. DEL REG. CIV.	Constancias de Inexistencia de Registro de los Actos y/o Hechos de Registro Civil	Reducir el tiempo de espera de 3 días a 2 días hábiles	01	6	14	1	100% En el primer trimestre alcanzo su cumplimiento
7	COORD. FOMENTO AL EMPLEO	Información Sobre las Vacantes de Empleo	Reducir el número de visitas de 1 a 0, para el servicio de Información para los ciudadanos, publicando la bolsa de trabajo en la página oficial del ayuntamiento.	FOEM	7	1	1	100% En este trimestre se alcanzó el 100%
8	COORD. PARQUES, JARDINES Y PANTEONES	Constancia de Inhumación	Reducción de tiempo de atención de 20 minutos a 5 minutos	COOPAN	8	1	1	100% En este trimestre se alcanzó el 100%
9	UNIDAD MPAL. DE BIENESTAR Y CONTROL ANIMAL	Esterilización de Perros y Gatos	Reducir el tiempo de respuesta de 6 días a solo 3 días	01	9	6	1	100% En este trimestre se alcanzó el 100%
10	COORD. NUTRICIÓN SMDIF	Edomex. Nutrición Escolar, Desayunos Escolares Calientes	Se elimina el croquis del domicilio y la copia de la credencial de elector de los requisitos.	01DIF/P01/DPTS/2024	10	23	8	40% En este trimestre se alcanzó el 100%
11	TRABAJO SOCIAL SMDIF	Apoyo con Medicamento	Disminución de 4 a 3 visitas (para solicitar medicamento, entrega de documentos y recibir el apoyo).	02DIF/P01/DPTS/2024/TS	11	23	8	34% En este trimestre se alcanzó el 100%
12	COORD. PSICOLOGÍA SMDIF	Brindar Consultas Psicológicas	Reducir el tiempo de respuesta para recibir la cita a terapia psicológica de 4 semanas a 3.	01DIF/P01/DPTS/2024/PSIC	12	23	8	100% En el segundo trimestre dio cumplimiento
13	COORD. SALUD SMDIF	Consulta Médica	Agendar cita vía telefónica, reduciendo así las visitas de 3 a 1 a la Coordinación de Salud.	01DIF/P01/DPTS/2024/MED	13	23	8	75%





14	COORD. ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	Solicitud de aparatos auditivos	Reducir de 3 a 2 visitas del adulto mayor a la dependencia para realizar el trámite, ya que en la primera se requisitarán los documentos (publicados en las redes sociales) y en la segunda se le realizarán las revisiones médicas necesarias.	01DIF/P01/ DPTS/202 4/AM	14	23	8	En este trimestre se alcanzó el 100%
15	FISIOTERAPIAS	Fisioterapia	Reducción en número de visitas de 2 a 1 para agendar la cita al paciente por primera vez, al área de fisioterapia; por medio de llamada telefónica.	03/URIS/P 04/DPTS/2 023/FISIO	15	23	8	100% En el segundo trimestre dio cumplimiento
16	PSICOLOGÍAS/URIS	Terapia de Lenguaje	Agendar y recabar información de manera telefónica para disminuir las visitas de 3 a 1.	01URIS/P0 1/DPTS/20 24/TL	16	23	8	100% En el segundo trimestre dio cumplimiento
17	PSICOLOGÍAS/URIS	Consultas Psicológicas	Agendar de manera telefónica las citas, para disminuir de 2 a 1 las visitas del usuario.	03URIS/P0 3/DPTS/20 24/PSICO L	17	23	8	100% En el segundo trimestre dio cumplimiento
18	IMCUFIDE	Expedición de Permiso para Utilizar las Instalaciones del Frontón y la Cancha de Fútbol del Parque Ecoturístico	El tiempo de respuesta actual es de 3 días hábiles, y se propone reducirlo a un 1 día hábil.	01	18	2	1	100% En el primer trimestre alcanzó el total de cumplimiento

Una vez realizada la explicación del cuadro que antecede; se enfatiza que las áreas que alcanzaron el cien por ciento de su meta en este trimestre son: Tesorería SMDIF, Dirección de Salud Pública, Dirección de Educación, Coordinación de Fomento al Empleo, Coordinación de Parques, Jardines y Panteones, Unidad Municipal de Bienestar y Control Animal, Coordinación de Nutrición SMDIF, Trabajo Social SMDIF y Coordinación de Atención al Adulto Mayor. Por lo que en uso de la palabra, el Lic. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, somete a votación la aprobación de los avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria correspondientes al Tercer Trimestre del año dos mil veinticuatro, por lo que solicita a los presentes de quienes estén por su aprobación lo manifiesten levantando la mano, informando al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria que la votación ha sido aprobada por unanimidad.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: En uso de la Palabra el Lic. Felipe Lara Valladares, Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, refiere que el siguiente punto del orden del día corresponde a: **"Asuntos Generales"**, por lo cual pregunta a los miembros si tienen alguna situación o tema a tratar y deseen incorporar a este punto, lo manifiesten levantando la mano. Por lo que el Secretario Técnico de la comisión municipal en uso de la voz hace mención de que el Reglamento Interno de la Contraloría Interna Municipal en Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de fecha 31 de marzo del 2023 se aprobó el antes citado, pero no se complementó la





aprobación ante Cabildo ni la publicación en la Gaceta Municipal, motivo por el cual se registro la reconducción en la Agenda Regulatoria de mayo 2024 esto para conocimiento de la Comisión Municipal terminando su intervención y al no haber más intervenciones, el Lic. Felipe Lara Valladares, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, informa al C. Abelardo Rodríguez García, Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria que no existen asuntos generales que se tengan que abordar; y procede a dar lectura al siguiente y último punto orden del día. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar; en uso de la voz el C. Abelardo Rodríguez García, Presidente Municipal Constitucional y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, clausura los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las doce horas con veinte minutos del día treinta de septiembre del año dos mil veinticuatro. Firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para su debida constancia legal. -----

C. Abelardo Rodríguez García
Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Tepetlixpa

Nombre y Firma



Lic. Felipe Lara Valladares
Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria Tepetlixpa

Nombre y Firma

